Alcaldía de IBAGUÉ	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL	**Código:** FOR-47-PRO-GC-01
		Versión: 1
	FORMATO: CONFORMACIÓN DE ROLES EQUIPOS DE PROCESOS PLATAFORMA SECOP II	**Fecha:** 31/07/2024
		Página: 1 de 1

E3SECRETARÍA EJECUTORA Y/O ORDENACIÓN DEL GASTO:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
OBJETO Y/O PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	**PL 642** CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA ACOMPAÑAR EN LOS PROCESOS JURIDICOS QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL CON ENFASIS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SUS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
CLASIFICACIÓN UNSPC:	80111701
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATISTA:	ANGIE VIVIANA LUGO HERNANDEZ
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($4.533.333) M/CTE
PLAZO:	40 DIAS CALENDARIO

De conformidad con el rol de la Oficina de Contratación, que tiene a su cargo la administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II adscrito a la Alcaldía de Ibagué, se solicita en la plataforma la creación de los equipos con sus perfiles y roles, para su intervención en el proceso.

Por lo cual, atendiendo las necesidades de este despacho, certifico que este proceso ya se encuentra inmerso en las casillas correspondientes, planificadas y cargadas debidamente en el Plan Anual de Adquisiciones del año 2024, en la plataforma SECOP II adscrita a la Alcaldía de Ibagué.

El equipo estructurador del proceso contractual se conformará por las siguientes personas:

NOMBRE ROL	CARGO FUNCIONARIO	NOMBRE FUNCIONARIO	E-MAIL	CELULAR
ORDENADOR DEL GASTO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN (E)	PAULA ANDREA GARCIA	planeacion@ibague.gov.co	3007607085
SUPERVISOR	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)	OSCAR JAVIER ARANGO	pot@ibague.gov.co	3182675328
JURÍDICO	CONTRATISTA DOTS	LEIDY JHOANA PRECIADO BARRAGAN	Precii9108@live.com	3202173542

Dado en Ibagué en el mes de noviembre del 2024

PAULA ANDREA GARCIA VERGARA
Secretaria de Planeación (E)
Según decreto 0783 del 01 de noviembre del 2024

APROBÓ: Oscar Javier Arango – Director Ordenamiento Territorial Sostenible (E) según decreto 0784 del 01 de noviembre del 2024.
PROYECTÓ: Leidy Jhoana Preciado- Contratista DOTS

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO